

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Tercera Sesión Ordinaria de 23 de mayo de 2024**

**Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/03/2024**

De conformidad con lo previsto en los artículos 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 4, 8, 21 y 26 de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; siendo las **nueve horas con treinta y ocho minutos** del día **veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro** asisten de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios (**SESAEMM**), la Maestra en Juicios Orales en Materia Penal María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana (**CPC**) y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; la Doctora en Derecho Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (**OSFEM**); el Doctor en Derecho Rodrigo Archundia Barrientos, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción (**FECC**); la Licenciada en Derecho Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (**SC**); el Maestro en Ciencias Penales Pablo Espinosa Márquez, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México (**CJEM**); el Doctor en Administración Pública José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (**INFOEM**), y el Maestro en Gobierno Gerardo Becker Ania, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (**TRIAEM**), en su carácter de integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; además de la asistencia presencial del Maestro en Derecho Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, quienes se reúnen para llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2024**.

En términos del artículo 12 fracción V y 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y en términos del artículo 26 de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, da la bienvenida y agradece la presencia de los integrantes de este órgano colegiado.

Acto seguido, solicita al Secretario Técnico, inicie con el desahogo del Orden del Día propuesto.

## Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Tercera Sesión Ordinaria de 23 de mayo de 2024

Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/03/2024

### 1. Lista de asistencia y verificación de quorum.

El Secretario Técnico, Maestro en Derecho Víctor Romero Maldonado, saluda a los integrantes y, procede a realizar el pase de lista; una vez realizado el mismo, informa que de conformidad con el artículo 27 de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, existe el quorum legal para celebrar la presente sesión ordinaria.

### 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, continúa con el punto dos, referente a la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, el cual previamente fue enviado, por lo que solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno poder omitir su lectura y pregunta si existe algún comentario, modificación, o bien, registrar un asunto general.

El Secretario Técnico, Maestro en Derecho Víctor Romero Maldonado, comenta: Presidenta, dar cuenta que se recibió por parte del Órgano Superior de Fiscalización incluir en el Orden del Día el siguiente punto siendo el siguiente:

- Solicitud del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para realizar el cambio de fecha de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, programada para el 22 de agosto de 2024 a efecto de modificarla al 15 de agosto de 2024; por lo cual se registra como punto número 7, recorriéndose al número 8 asuntos generales.

Acto seguido, pregunta a los integrantes del Órgano de Gobierno, si alguien tiene un punto que quisiera agregar en asuntos generales.

La Maestra María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, expresa: Solamente tengo un tema informativo.

Y enseguida, pregunta a los integrantes si están de acuerdo con esta propuesta de modificación al Orden del Día en los términos planteados.

Al respecto los integrantes del Órgano de Gobierno expresan su conformidad. La Maestra María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, pide

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Tercera Sesión Ordinaria de 23 de mayo de 2024**

**Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/03/2024**

recabar la votación respectiva; por lo que en cumplimiento a ello, se solicita a los integrantes expresen de manera económica su voto levantando la mano, generándose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo SAEMM/OG/SES/ORD/03/II/2024**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, los integrantes aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día modificado, en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/OG/SES/ORD/02/2024 de fecha 14 de marzo de 2024, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/OG/SES/EXT/03/2024 de fecha 7 de mayo de 2024, correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
5. Informar la existencia de las vacantes de las plazas de los Titulares de las Unidades Administrativas de esta Secretaría Ejecutiva; así mismo, hacer de conocimiento que se recabará la documentación básica de las ternas, en términos de lo dispuesto por los Lineamientos de Presentación de Ternas para la Selección de Mandos Medios y Superiores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
6. Presentación del seguimiento de acuerdos emitidos por el Órgano de Gobierno.
7. Solicitud del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para realizar el cambio de fecha de la 4ª Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, programada para el 22 de agosto de 2024 a efecto de modificarla al 15 de agosto de 2024.
8. Asuntos Generales.
  - Tema informativo.

Cierre de sesión.

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Tercera Sesión Ordinaria de 23 de mayo de 2024**

**Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/03/2024**

**3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/OG/SES/ORD/02/2024 de fecha 14 de marzo de 2024, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.**

El Maestro en Derecho Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, señala que el punto 3 del Orden del Día es la lectura y, en su caso, aprobación del acta SAEMM/OG/SES/ORD/02/2024 del 14 de marzo de 2024, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, en términos de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 56 de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el acta fue circulada con el propósito de hacerla del conocimiento de cada uno de los integrantes del Órgano de Gobierno, a través de sus Enlaces designados, atendiendo los comentarios del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, por esa razón solicita se pueda omitir su lectura y pregunta a los integrantes si existiera algún comentario adicional respecto al acta, de manera que solicita a los integrantes se dispense su lectura, asimismo, se excuse de la votación al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, toda vez que, no participó en la Sesión, por lo que, en este momento se somete a su consideración.

Los integrantes del Órgano de Gobierno manifiestan estar de acuerdo y proceder a la votación.

El Maestro en Derecho Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, procede a solicitar que expresen de manera económica levantando la mano el sentido de su voto. Hecho lo anterior, se acuerda:

**Acuerdo SAEMM/OG/SES/ORD/03/II/2024**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 56 párrafo tercero de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, los integrantes aprueban por unanimidad de votos el acta número SAEMM/OG/SES/ORD/02/2024 de fecha 14 de marzo de 2024.

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Tercera Sesión Ordinaria de 23 de mayo de 2024**

**Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/03/2024**

- 4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/OG/SES/EXT/03/2024 de fecha 7 de mayo de 2024, correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.**

El Maestro en Derecho Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, señala que el punto 4 del Orden del Día es la lectura y, en su caso, aprobación del acta SAEMM/OG/SES/EXT/03/2024 del 7 de mayo de 2024, correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno, en términos de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 56 de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el acta fue circulada con el propósito de hacerla del conocimiento de cada uno de los integrantes del Órgano de Gobierno, a través de sus Enlaces designados, derivado de ello solicita se pueda omitir su lectura y pregunta a los integrantes si existiera algún comentario adicional respecto al acta, en ese sentido pide a los integrantes se dispense su lectura.

Los integrantes del Órgano de Gobierno manifiestan estar de acuerdo y proceder a la votación.

El Maestro en Derecho Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, procede a solicitar que expresen de manera económica levantando la mano el sentido de su voto. Hecho lo anterior, se acuerda:

**Acuerdo SAEMM/OG/SES/ORD/03/III/2024**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 56 párrafo tercero de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, los integrantes aprueban por unanimidad de votos el acta número SAEMM/OG/SES/EXT/03/2024 de fecha 7 de mayo de 2024.

- 5. Informar la existencia de las vacantes de las plazas de los Titulares de las Unidades Administrativas de esta Secretaría Ejecutiva; así mismo, hacer de conocimiento que se recabará la documentación básica de las ternas, en términos de lo dispuesto por los Lineamientos de Presentación de Ternas para la Selección de Mandos Medios y Superiores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Tercera Sesión Ordinaria de 23 de mayo de 2024**

**Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/03/2024**

En uso de la palabra la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, señala: Derivado de los cambios administrativos que se han dado en esta nueva fase de la Secretaría Ejecutiva, damos cuenta de las vacantes que por normatividad se tienen que someter a consideración de este Órgano de Gobierno.

Lo anterior, con la finalidad de que el Secretario Técnico esté en posibilidad de recabar la información de las propuestas, les estaríamos convocando una vez que se tengan integradas debidamente.

El Doctor José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, comenta: Los Lineamientos para la presentación de ternas para la selección de mandos medios y superiores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Diciembre de 2020, señala en el considerando SÉPTIMO, la forma en que se tiene que presentar al Órgano de Gobierno, ¿se va a hacer la presentación de ternas para cada una de las posiciones, como señalan los Lineamientos?

En respuesta, la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, refiere: Así es.

El Doctor José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, menciona: Además señalan que hay que entrevistarlos.

El Maestro en Derecho Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, expresa: Sí, la idea es hacer algo muy ágil, también para ustedes, un proceso en el cual se identifiquen los mejores perfiles y cuando llegue la información curricular, vaya acompañada de algún tipo de evaluación que permita identificar, por qué estas personas son consideradas como las idóneas para las posiciones en una escala de terna, algo ágil, ese es mi propósito, básicamente, en todos los temas.

Aprovecho el paréntesis, para agradecerles la oportunidad de estar aquí a todas y todos, mi intención, en la medida de lo posible, es volver estas sesiones ejecutivas.

He tenido la oportunidad de trabajar a nivel de Secretarios de Estado, ustedes merecen un trato en ese sentido, debemos ser más eficaces y eficientes en las reuniones, en

## Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Tercera Sesión Ordinaria de 23 de mayo de 2024

Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/03/2024

esa medida con el apoyo de ustedes y de los enlaces, vamos a hacer varios cambios, todos encaminados en positivo.

La Maestra María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, manifiesta: Este tema es un poco complejo los Lineamientos los vamos a revisar para que los modifiquemos y nos den oportunidad de poder trabajar el proceso de una manera más sencilla, pero ahora hay que cumplir con esta normativa.

Este punto es informativo, si hubiera algún comentario más.

Al respecto los integrantes del Órgano de Gobierno no expresan comentario en tal sentido.

El Maestro en Derecho Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, señala: Esto es algo realmente muy rápido, a mí es a quien más me interesa que podamos contar con esas posiciones, para la operación de varias ideas que tenemos y podamos encauzarlas.

### **6. Presentación del seguimiento de acuerdos emitidos por el Órgano de Gobierno.**

En uso de la palabra, el Maestro en Derecho Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, comenta: La relación de los acuerdos están en su carpeta.

La Maestra María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, menciona: El único acuerdo en proceso corresponde a las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Finanzas, con relación al pago de honorarios de la integrante, nombrada el 19 de diciembre de 2023, con cargo al presupuesto del ejercicio fiscal 2024, debiendo informar los resultados de dichas gestiones, Secretario no sé si quieres hacer en este sentido algún comentario.

El Maestro en Derecho Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, manifiesta: En el seguimiento tenemos que la Coordinación de Administración y Finanzas de esta Secretaría Ejecutiva solicitó a la integrante del Comité de Participación Ciudadana su Plan de Trabajo, correspondiente a los días del mes de diciembre del año 2023 a partir de su ingreso,

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Tercera Sesión Ordinaria de 23 de mayo de 2024**

**Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/03/2024**

para presentarse a este Órgano de Gobierno, lo anterior para la autorización de su pago.

Dicho informe mensual de actividades y Plan de Trabajo de la Doctora Karla Isabel Colín Maya será compartido a los integrantes del Colegiado para su valoración y ser sometido en la próxima sesión para los efectos correspondientes, sería cuanto Presidenta.

La Maestra María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, señala: Muchas gracias, ese sería el seguimiento que se está dando a este punto.

**7. Solicitud del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para realizar el cambio de fecha de la 4ª Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, programada para el 22 de agosto de 2024 a efecto de modificarla al 15 de agosto de 2024.**

El Maestro en Derecho Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, comenta: En el punto número 7 se registró la solicitud del cambio de fecha de la Cuarta Sesión Ordinaria de este Colegiado programada para el veintidós de agosto, a efecto de modificarla al 15 de agosto de dos mil veinticuatro.

La Maestra María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría, menciona: Muy bien como ya lo habíamos platicado, el Órgano Superior de Fiscalización nos pide hacer un cambio de fecha, quedaría tentativamente a la misma hora, te pediría Secretario Técnico, si no hubiera algún comentario, solicitarte recabar la votación.

El Maestro en Derecho Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, expresa: Claro, les solicito a los integrantes del Órgano de Gobierno que expresen de manera económica levantando la mano el sentido de su voto para aprobar el cambio de fecha de la Cuarta Sesión Ordinaria de este Colegiado para celebrarse el quince de agosto de dos mil veinticuatro. Hecho lo anterior, se genera el siguiente acuerdo:

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Tercera Sesión Ordinaria de 23 de mayo de 2024**

**Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/03/2024**

**Acuerdo SAEMM/OG/SES/ORD/03/IV/2024**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, se aprueban, por unanimidad de votos la solicitud del cambio de fecha de la 4ª Sesión Ordinaria del de este Colegiado, para celebrarse el 15 de agosto de 2024.

**8. Asuntos Generales.**

- **Tema Informativo.**

La Maestra María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, expone: Tengo uno que es meramente informativo, el Comité de Participación Ciudadana en coordinación con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional y la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos de América en México, impulsó una agenda sobre alertadores en el combate a la corrupción.

El Comité de Participación Ciudadana ha venido trabajando en la creación de esta ley de alertadores, han volteado a ver al Estado de México, para que la próxima reunión se lleve a cabo en nuestra entidad, para nosotros es un orgullo que nos estén considerando, les dejamos aquí un poco la información, estamos a la orden para todo lo que necesiten y pasarles todos los antecedentes, pero será un gusto y un honor que nos acompañen ustedes como integrantes del Comité Coordinador en los trabajos, incluso unirnos con los enlaces para esto, les haremos llegar las fechas que están previstas para el trabajo, la logística la vamos a ir arreglando, porque viene gente de otros países, también asisten de todo el país, esperamos contar con la presencia de autoridades al más alto nivel por la importancia y la trascendencia del evento, eso sería cuánto.

Acto seguido, el Secretario Técnico, Mtro. Victor Romero Maldonado, menciona: Se han agotado todos los puntos del Orden del Día.

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Tercera Sesión Ordinaria de 23 de mayo de 2024**

**Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/03/2024**

**Cierre de sesión.**

En virtud de haberse desahogado todos los puntos del Orden del Día, se da por concluida la presente sesión siendo las **diez horas con cuatro minutos** del día de su fecha, firmando quienes intervinieron en su celebración.

**ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**[Rúbrica]**

**Mtra. en J.O. María Guadalupe Olivo Torres**  
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana  
y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva

**[Rúbrica]**

**Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez**  
Auditora Superior del Órgano Superior  
de Fiscalización del Estado de México

**[Rúbrica]**

**Dr. en D. Rodrigo Archundia Barrientos**  
Fiscal Especializado en Combate a la  
Corrupción

**[Rúbrica]**

**Lic. en D. Hilda Salazar Gil**  
Secretaria de la Contraloría del  
Gobierno del Estado de México

**[Rúbrica]**

**Mtro. en C.P. Pablo Espinosa Márquez**  
Consejero de la Judicatura  
del Estado de México

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Tercera Sesión Ordinaria de 23 de mayo de 2024**

**Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/03/2024**

**[Rúbrica]**

**Dr. en A.P. José Martínez Vilchis**  
Comisionado Presidente del Instituto de  
Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Protección de Datos Personales  
del Estado de México y Municipios

**[Rúbrica]**

**Mtro. en Gob. Gerardo Becker Ania**  
Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia  
Administrativa del Estado de México

**[Rúbrica]**

**Mtro. en D. Víctor Romero Maldonado**  
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción  
del Estado de México y Municipios y Secretario de Sesiones

Esta hoja de firmas forma parte del acta **SAEMM/OG/SES/ORD/03/2024** correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro. -----